

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°013-2006-BCRP

Lima, 14 de marzo 2006

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

Que, en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el curso *Monetary Theory and Monetary Policy*, organizado por el Study Center Gerzensee, Fundación del Banco Nacional de Suiza y que se llevará a cabo en la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 20 de marzo al 7 de abril;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 29 de septiembre de 2005;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Francisco Grippa Zárate, Especialista en Política Monetaria del Departamento de Programa Monetario de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 19 de marzo al 8 de abril, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$ 1184,05
Viáticos:	US\$ 260,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	<u>US\$ 30,25</u>
TOTAL	US\$ 1474,30

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASIAS
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA